



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 11 de febrero de 2016

RES. DECECO N° 025/16

Expte. N° 6017/16

VISTO:

La nota elevada por la Cra. Patricia Nayar, mediante la cual solicita la emisión de un Instrumento Administrativo de esta Casa de Altos Estudios a efectos de reconocer y agradecer a aquellas personas y organizaciones, que colaboraron con su aporte y auspicio para la realización de la "Jornada de Cierre del Programa Nacional 2000 Jóvenes por una Economía con Rostro Humano 2015 - Programa Amartya Sen-", y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Jornada se llevó a cabo el día 28 de noviembre del año 2015, en el recientemente inaugurado Salón Auditorio de esta Unidad Académica.

Que la actividad fue declarada de Interés Académico por la Facultad mediante Res. DECECO N° 686/15 y modificatoria.

Que el objetivo del evento fue realizar el Cierre anual del P.A.S. 2015 en una "Jornada Federal", siendo la primera vez que se lleva a cabo en una provincia del interior del país, cumpliendo así la finalidad de continuar federalizando el señalado programa, con fuerte compromiso en la responsabilidad social universitaria en relación al desarrollo de la ética, como así también la formación de "jóvenes multiplicadores" en las ideas más avanzadas del mundo para el desarrollo inclusivo y gestionar con responsabilidad social el área pública y la empresa privada.

Que las siguientes instituciones e individuos colaboraron con su aporte en la realización del evento:

- * Sr. Rector de la Universidad Nacional de Salta, CPN Víctor Hugo Claros (Auspicio)
- * Ministerio de Cultura y Turismo de la Provincia de Salta (boletería y orientación turística y cultural - tarifas diferenciales en hotelería)
- * Comando de la 5ª Brigada de Montaña General Manuel Belgrano (Aranceles económicos en la estadía de cursantes en instalaciones de la Base de Apoyo Logístico (BAL), Av. Bolivia 1855)
- * Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta (Lapiceras)
- * Banco Patagonia (Carpetas)
- * Salta Refrescos S.A (Bebidas Gasificadas)
- * Sra. Adriana Otero (maicenas artesanales)
- * Sr. Servando Oscar Salazar (masas artesanales)

Que, así mismo, la Prof. Patricia Nayar, manifiesta un profundo agradecimiento a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (UNSa) por la ayuda económica brindada, utilización de instalaciones, impresión de cartelería y hojas membretadas, equipo informático y personal administrativo afectado.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Que al encuentro contó con un gran número de participantes en un espacio de camaradería y entusiasmo.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1º.- Agradecer y expresar un destacado reconocimiento a las instituciones e individuos que colaboraron en la realización de la "*Jornada de Cierre del Programa Nacional 2000 Jóvenes por una Economía con Rostro Humano 2014 - Programa Amartya Sen-*", que tuvo lugar el 28 de noviembre del año 2015, en el Salón Auditorio de esta Unidad Académica, y que a continuación se detallan:

* **Sr. Rector** de la Universidad Nacional de Salta, CPN Víctor Hugo Claros (Ayuda Económica)

* **Ministerio de Cultura y Turismo de la Provincia de Salta** (folletería y orientación turística y cultural - tarifas diferenciales en hotelería)

* **Comando de la 5ª Brigada de Montaña General Manuel Belgrano** (Aranceles diferenciales en la estadía de cursantes en instalaciones de la Base de Apoyo Logístico (BAL), sito en Av. Bolivia 1855)

* **Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta** (Lapiceras)

* **Banco Patagonia** (Carpetas)


* **Salta Refrescos S.A** (Bebidas Gasificadas)


* **Sra. Adriana Otero** (maicenas artesanales)

* **Sr. Servando Oscar Salazar** (masas artesanales)

Artículo 2º.- Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese.

Aig.


Cra. Azucena Sanchez de Chiozzi
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa


Cr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa

